

**PROCESO DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL PERSONAL DEL RÉGIMEN LABORAL DEL D.L. N° 276 DE LAS II.EE. Y LA SEDE UGEL CANCHIS PARA EL AÑO 2023 EN EL MARCO DE LA LEY N° 24041.**

Se pone en conocimiento a todo el personal administrativo contratado bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 de las diferentes Instituciones Educativas y de la Sede central de la UGEL Canchis, que adquirieron la protección de la Ley 24041 y que cumplan los requisitos en la referida Ley, es decir hayan realizado labores de naturaleza permanente por más de un (1) año ininterrumpido; que se iniciará la renovación del contrato administrativo por servicios personales para el periodo 2023 y deberán de presentar a través de Mesa de Partes (físico o virtual), la siguiente documentación:

- 1.- FUT fundamentando la petición.
- 2.- Copia de DNI
- 3.- Anexo N° 01 - Declaración Jurada, para renovación de contrato en el marco de la Ley N° 24041.
- 4.- Resolución Directoral de contrata 2021-2022

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO**

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE DE LA EJECUCION	INICIO	FIN
1	Revisión de plazas sujetas a la Ley N° 24041 de las II.EE. y la sede UGEL Canchis y verificación del cumplimiento de requisitos.	Oficina de Personal de la UGEL Canchis	Lunes 28/11/2022	Miércoles 30/11/2022
2	Publicación de plazas de los servidores enmarcados en la Ley N° 24041.	Oficina de Personal de la UGEL Canchis	Jueves 01/12/2022	Viernes 02/12/2022
3	Presentación de documentos (Mesa de Partes) de los servidores enmarcados a la Ley N° 24041	Servidores Administrativos de las II.EE. y sede UGEL Canchis	Lunes 05/12/2022	Miércoles 07/12/2022
4	Evaluación de expedientes, Elaboración de informes y proyección de Resolución Directoral.	Oficina de Personal de la UGEL Canchis	Lunes 12/12/2022	Viernes 30/12/2022

**SICUANI, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

**OFICINA DE PERSONAL – UGEL CANCHIS**

## ANEXO N° 01

### DECLARACIÓN JURADA

Yo, ..... identificada/o con D.N.I./C.E. N° ....., y domiciliada/o en ....., Distrito de ....., Provincia de ....., Departamento de ....., con relación a la Renovación de Contratación por servicios personales N° ....., convocado por la UGEL Canchis, declaro lo siguiente:

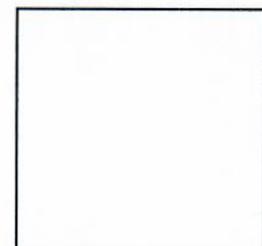
- Tener habilitados mis derechos civiles y laborales.
- No registrar antecedentes penales, policiales ni judiciales.
- No tener conflicto de interés con la Gerencia Regional de Educación de Cusco, a que se refiere la Ley N° 27588 – Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos y su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- No poseer vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad (1er grado: MADRES; PADRES E HIJOS; 2do GRADO: HERMANAS/OS ENTRE SÍ; 3er grado: ABUELAS/OS Y NIETAS/OS, SOBRINA/O Y TÍA/O; 4to grado: PRIMOS, HERMANOS ENTRE SÍ, TÍO(A), ABUELO (A) Y SOBRINO (A), NIETO (A)); y/o segundo de afinidad (1er grado de afinidad: ESPOSO(S) Y SUEGROS; 2do grado: CUÑADAS/OS ENTRE SÍ; o por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia (ESPOSA/O, CONVIVIENTE); con los funcionarios y servidores de la Institución y/o personal de confianza de la GREC, que gocen de la facultad de nombramiento y contratación de personal o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección (Ley N° 26771 modificada por Ley N°30294, D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. 017- 2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM). De ser afirmativo señale nombre y apellido, parentesco y cargo: \_\_\_\_\_
- No estar impedida/o de contratar con el Estado.
- No estar inscrita/o en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" – REDAM (Ley N° 28970).
- No estar inscrita/o en el "Registro de Deudores de Reparaciones Civiles" – REDERECEI (Ley N° 30353).
- No estar inscrito en el Registro Nacional de Sanciones de Servidores Civiles.
- No estar incurso en la prohibición constitucional de percibir simultáneamente doble remuneración y/o pensión a cargo del Estado, salvo por función docente o provenientes de dietas por participación en uno (01) de los directorios de entidades o empresas públicas.

En tal sentido, firmo la presente declaración acogiéndome a la presunción de veracidad previsto en el artículo IV, Numeral 1.7 y 51° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, expresando, asimismo, conocer las consecuencias de orden administrativo, civil y penal, en caso de falsedad de esta declaración, conforme lo regula el numeral 34.3 del artículo 34 de la citada norma.

Sicuni, ..... de ..... de .....

Firma: .....

D.N.I. N° .....



Huella Digital